



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 10 JUN 1998

Expte. Nº 22.029/98

VISTO estas actuaciones y la resolución Nº 42-IEM-98, del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL, dictada a referendum del Sr. Rector, y

CONSIDERANDO:

QUE por el artículo 1º de la misma se designa en forma suplente al Sr. Julio Fabián CIMADEVILLA, en el cargo de Preceptor con 25 horas turno mañana en el citado INSTITUTO, a partir del 15 de mayo de 1998 y por el término que dure la licencia de la Sra. Celsa Mirta LLEVARA de CABAÑA.

Por ello y atento a lo informado por la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL y lo aconsejado por SECRETARIA ADMINISTRATIVA,

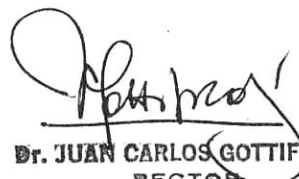
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 42-IEM-98 del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL, de fecha 15 de mayo de 1998.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese. Cumplido siga al citado INSTITUTO para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



  
CR. JORGE RAUL GÜEMÉS  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO UNSa.

  
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

**RESOLUCION - R - Nº 369 - 98**